



Becas de enseñanza "Scholar in Residence"

Todos los años las universidades de los Estados Unidos solicitan profesores extranjeros de los países que participan en el programa Fulbright, a través del programa Scholar in Residence. El objetivo del programa es colaborar con universidades que no cuentan con profesores extranjeros en una determinada área de especialización y permitir el contacto de los estudiantes de los Estados Unidos con profesores de otras culturas. Estas instituciones se interesan en iniciar programas internacionales, internacionalizar sus programas de estudios o profundizar el estudio de un tema específico con el aporte del profesor extranjero.

El profesor seleccionado debe demostrar excelencia académica, experiencia docente y una trayectoria destacada en su área de especialización. Además, debe ser capaz de enseñar en inglés a los estudiantes de los Estados Unidos. Generalmente las universidades de los Estados Unidos solicitan profesores que cuenten con el grado académico de Ph.D. o Doctorado; excepcionalmente las universidades solicitan profesores que cuenten con el grado académico de M.A. o Maestría.

La Comisión Fulbright recibe en Enero de cada año las propuestas de las universidades de los Estados Unidos que solicitan profesores peruanos y realiza la difusión de la beca y la selección de los participantes.

Procedimiento

1. Recabar la Solicitud de Beca. (Anexo 01)

Más información visite:

http://www.fulbrightperu.info/neobecas/beca_scholar_program.htm

Difusión:

Dirección de Relaciones Internacionales –USAT

06/04/10

FUENTE: Fulbright